



NATURALEZA, ACTORES Y CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Luis Fernando Trejos Rosero¹. luifer_385@hotmail.com

Resumen: Este estudio tiene como objetivo central demostrar que en Colombia se desarrolla un conflicto armado interno (no internacional), por lo cual su regulación jurídica debe ser a través del Derecho Internacional Humanitario. Se presenta una breve reseña sobre la historia, objetivos y eje de despliegue estratégico de los actores armados irregulares (FARC-EP, ELN, Grupos Paramilitares “AUC”). Al final se enuncian y analizan las características más relevantes del conflicto armado colombiano, teniendo siempre como base la definición que sobre este tipo de conflictos elaboró el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Palabras claves: Conflicto armado no internacional - Guerra irregular - Actores armados – Estrategia - Origen.

¹ Abogado, Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano (UAH) y estudiante de primer año de Doctorado en Estudios Americanos (USACH).

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente escrito busca determinar la naturaleza política del conflicto armado colombiano, esto con el fin de facilitar el abordaje académico de un fenómeno violento que involucra de manera compleja, dimensiones históricas, políticas, económicas, sociales, delincuenciales y militares. Lo que dificulta su comprensión, hecho que lleva a errar en las medidas y propuestas tendientes a su solución, lo que ha generado gravísimas implicaciones humanitarias a la población civil.

Con este fin en la primera parte del escrito se utilizará la definición que hace el artículo I del Protocolo II adicional a los 4 Convenios de Ginebra sobre lo que es un conflicto armado no internacional. De esta definición se analizan tres elementos de manera separada y con argumentos teóricos y prácticos, se tratará de comprobar que el conflicto colombiano clasifica dentro de los conflictos de carácter No Internacional. Esta clasificación es de suma importancia porque de ella dependerá la normatividad que se aplique en la regulación del mismo. Es decir, si es un conflicto armado no internacional se aplicará el Derecho Internacional Humanitario, de lo contrario se aplicarían las normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Posteriormente se reseñan de manera breve la historia, objetivos y estrategias político-militares de cada actor armado para entender sus comportamientos y dinámicas con y hacia la población civil.

En la última parte se enuncian y desarrollan las características más relevantes del conflicto armado colombiano, partiendo de la definición que sobre este tipo de conflictos realiza el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Se espera que este trabajo sirva como una herramienta que facilite al lector un acercamiento racional y despasionado a un tema que tiende a ser analizado más ideológica que académicamente.

II. CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO

Concepto de conflicto armado no internacional.

Es el conflicto armado que no está cubierto por el artículo I del Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I) y que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo. (C.I.C.R. 2004: 3)².

De la anterior definición se analizan por separado tres elementos que servirán para aclarar la situación que vive Colombia. “Que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados” (C.I.C.R. 2004).

Como se verá a continuación esta condición se cumple perfectamente en Colombia ya que la confrontación armada se extiende a lo largo y ancho del territorio colombiano y como se demostrará seguidamente, son varios los actores que la desarrollan.

Actores o partes del conflicto armado colombiano

Dentro del conflicto armado colombiano se encuentran dos tipos de actores: los legales o regulares y los ilegales o irregulares.

En los actores legales o actores regulares se tiene al Estado colombiano, representado por sus fuerzas armadas, a saber Ejército, Armada o Marina y Fuerza Aérea y además a pesar de no tener carácter militar se debe incluir a la Policía Nacional.

En los actores ilegales o actores irregulares están las Organizaciones guerrilleras,

² Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin Carácter Internacional (Protocolo II), aprobado el 8 de junio de 1977, entrada en vigor 7 de diciembre de 1978, de acuerdo con el artículo 95, CICR, Derecho Internacional Humanitario, Colombia 2004

conformadas actualmente por:

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP). Breve reseña histórica. El surgimiento de las FARC EP, está relacionado con un panorama complejo en el que se mezclaron: Autodefensas campesinas, guerrilla y política.

Desde la década de 1930, los campesinos de muchas regiones del país adelantaron ocupación de tierras. Esto se hizo generalmente bajo influencia y organización del partido comunista. De estas ocupaciones resultaron grupos organizados de campesinos que buscaban legitimar jurídicamente la ocupación a través de la posesión y producción efectiva de estas tierras y además defenderse de los posibles ataques del Ejército para desalojarlos. De esta forma se fue marcando la presencia del Partido Comunista (PC) en algunas regiones del país promoviendo la colonización campesina. Hacia 1949, cuando sobrevino la violencia bipartidista³, este partido ayuda a la organización de las comunidades en donde tenía influencia por medio de comités, con la idea de protegerse de la acción de liberales y conservadores. Estos comités de resistencia se radicalizaron, llegando a organizar pequeñas autodefensas campesinas armadas, más debido a la política oficial de persecución y represión contra liberales y comunistas promovida por Laureano Gómez. Gran parte de estas primeras autodefensas aceptaron la pacificación⁴, ofrecida por Gustavo Rojas Pinilla⁵, aunque algunas facciones liberales y comunistas se apartaron de esta pacificación y decidieron mantener las armas.

Otros guerrilleros liberales, como Manuel Marulanda y Joselo Losada, y guerrilleros comunistas como Isauro Yosa y Jacobo Prias, consideran que eso es muy peligroso y no aceptan entregar sus armas (...) las guardaron a la espera de ver si la amnistía era funcional. (Herreros, 2003: 4)

³ Etapa de la historia Colombiana comprendida en el periodo (1.948-1.953). Se inicia bajo la presidencia del Conservador Mariano Ospina Pérez, apareció primero en las zonas rurales como un enfrentamiento entre los partidos tradicionales, pronto esta violencia comenzó a tomarse las principales ciudades con una nueva característica: las autoridades que hasta ese entonces la habían tolerado, pasaron a tomar partido, esta actitud se reflejó en la brutal represión que se tomó contra el movimiento sindical y sus líderes, que estaban dirigidos por el partido liberal

⁴ Consistió en la desmovilización y desarme de las guerrillas a cambio de amnistía e indulto

⁵ General del Ejército colombiano que derrocó al presidente conservador Roberto Urdaneta en junio de 1953. Ejerció en el cargo de presidente hasta 1957.

Estas primeras autodefensas aceptaron la pacificación, pero cuando en 1955 volvió a arremeter la violencia oficial se refugiaron en las llamadas “repúblicas independientes”⁶. Estas zonas no tenían ningún tipo de control del Estado, ya que eran áreas rurales de difícil acceso y nula presencia estatal. En ellas habitaban comunidades campesinas que estaban organizadas en autodefensas. Vélez (2006) señala que “al iniciarse la década de 1960 se encontraban bajo control campesino e influencia comunista regiones como Marquetalia, El Pato, Río Chiquito, Guayabero, Sumapaz y la región del Río Ariari, ubicadas en los Departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima”. En 1961 el congresista Álvaro Gómez, propuso la necesidad de acabarlas y someterlas al control del Estado (FARC-EP, 2008). Esta propuesta se materializó en campañas militares contra las repúblicas independientes más importantes: Marquetalia, El pato, Río chiquito y Guayabero, entre otras. La acción militar más importante para ocupar estas repúblicas independientes fue la de Marquetalia, que contó con la asesoría de Estados Unidos dentro del ambiente propio de la guerra fría [para una ampliación de la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional en Colombia véase: Gallon, G. (2004). *La República de las armas: relaciones entre las Fuerzas Armadas y el estado en Colombia. 1960-1980*. Bogotá, CINEP, serie controversia. Calvo (2008) manifiesta que esta ayuda estaba destinada a frenar cualquier posibilidad de repetición de la revolución cubana. Al respecto el siguiente párrafo ilustra mejor la situación antes expuesta:

En 1964, bajo el gobierno de Guillermo León Valencia, se realiza la famosa Operación Marquetalia, con el objetivo de eliminar los núcleos comunistas del norte del Tolima y específicamente la cuadrilla comandada por Tirofijo (...) La operación tuvo como resultado la toma de Marquetalia y la huida de los 44 hombres al mando de Manuel Marulanda Vélez, que al conocer el operativo se reorganizaron en guerrillas móviles y se desplazaron hacia Río Chiquito. (Calvo, 2008:3).

La gran operación militar provocó la movilización del movimiento campesino de esta zona y la aparición de nuevos núcleos guerrilleros en Natagaima, Chaparral, Ariari y Sumapaz entre otros, estas regiones están ubicadas en el centro de Colombia entre las

⁶ denominadas así por el entonces Senador conservador, Álvaro Gómez Hurtado, quien afirmó en el Congreso que estas regiones escapaban de la Soberanía Nacional

cordilleras Oriental y Central. Como consecuencia de las acciones militares y los desplazamientos campesinos provocados por éstas, se fueron creando encuentros guerrilleros, que terminaron celebrando, el 20 de Julio de 1964, la conferencia que se llamó del “Bloque Sur”, la que asumió el “Programa Agrario de las Guerrillas”⁷. Dos años después se convocó otra conferencia, que dio como resultado la fundación de las FARC⁸.

Como puede verse Las FARC-EP no nacieron entonces con la idea de la toma del poder, sino que fueron el resultado de la respuesta campesina a la defensa de sus intereses frente a las interferencias de los latifundistas y el gobierno. Varios años después las FARC-EP dejaron atrás su condición de guerrilla campesina, para convertirse en el epicentro del actual movimiento guerrillero. En este aspecto se destacan los objetivos planteados en su Séptima Conferencia⁹(1982) ya que en ella deciden denominarse Ejército del Pueblo (EP), lo que implicaría una nueva dinámica en su accionar militar. Por primera vez en su vida como organización revolucionaria, asumen una clara concepción operacional táctica y estratégica. Según el informe del PNUD (2003) en la década de los años ochenta continuaron profundizando su presencia en las regiones en las que ejercían algún dominio, abrieron nuevos frentes en la zona central, cumpliendo de este modo con los planes establecidos en la Séptima Conferencia de ir acercándose a las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali.

En 1993 celebran su Octava Conferencia (Peña & Vélez, 2006), en ésta realizan un balance de los avances político-militares ocurridos desde 1982 (VII Conferencia), y se establecen las líneas generales para avanzar hacia Bogota, crean y modifican normas disciplinarias y operacionales, estatuyen los Bloques de frentes, los Comandos Conjuntos y el Comando General que liderara la ofensiva, además de ahondar su objetivo de urbanizar el

⁷ Este programa planteaba una Reforma Agraria que liquidaría las bases de la propiedad latifundista

⁸ Esta Conferencia se llevo a cabo en la región del Río Duda en el Departamento del Meta, en esta, además de nacer oficialmente las FARC, se crea el Estado Mayor y se plantea la necesidad táctica de expandir la acción guerrillera móvil a otras áreas de Colombia. Conformándose así, seis núcleos guerrilleros comandados por Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas (Miembro del Comité Central del Partido Comunista), Rigoberto Lozada, Carmelo López, Rogelio Díaz, José Rivas y Ciro Trujillo. Información recuperada el 4 de julio, 2008 desde: burn.ucsd.edu/farc-ep/nuestra_historia/30_annos_de_lucha_por_la_paz_.htm

⁹ Los objetivos más importantes de la misma, fueron: Operar en las ciudades para urbanizar el conflicto, desdoblarse hasta conseguir 48 frentes, identificación de la Cordillera Oriental como eje de su despliegue estratégico, consecución de finanzas centrándose en el capital financiero de las grandes ciudades, los monopolios, latifundios y el cobro de impuestos al narcotráfico (Vélez, 2004).

conflicto.

En el 2007 realizaron su Novena Conferencia, de la que se destaca su preocupación por el trabajo de masas y la utilización de un lenguaje más regional que se reflejó en su consigna: “Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo del Siglo XXI” (FARC-EP, 2007).

En la actualidad y luego de haber recibido duros golpes político-militares por parte de las Fuerzas Armadas, dentro de los cuales se destacan su inclusión en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea, la pérdida de su dispositivo militar en el Departamento de Cundinamarca, el asesinato en cautiverio por parte de sus secuestradores (guerrilleros adscritos al Comando Conjunto de Occidente) de 11 ex diputados del Departamento del Valle del Cauca¹⁰ incluidos en la lista de canjeables, la muerte en combates contra el Ejército Nacional (bombardeos) en el norte (Bolívar) y oriente (Guaviare) de Colombia, de Martín Caballero¹¹, miembro del Estado Mayor Nacional y Comandante de los Frentes 35 y 37 que operan en los Departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Norte de Antioquia y Tomas Medina “El Negro Acacio”, Comandante del Frente 16 que opera en el Departamento del Guaviare¹², La muerte de Raúl Reyes (miembro del

¹⁰ Ocurrida el 18 de junio de 2007. En un comunicado publicado en la edición electrónica de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL), con sede en Estocolmo, la guerrilla informa que los plagiados murieron el día 18 de junio, “en medio del fuego cruzado cuando un grupo militar sin identificar hasta el momento atacó el campamento donde se encontraban”. Recuperado el 7 de enero de 2009 desde: <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=446065>

¹¹ El jueves 25 de octubre de 2007 en la mañana, el Gobierno, en cabeza del Ministro de Defensa, confirmó que Gustavo Rueda Díaz, alias 'Martín Caballero', que llevaba más de 25 años en las filas de las Farc y era uno de sus reconocidos comandantes, murió en un combate con las Fuerzas Militares en el sector de 'Las Aromeras' entre el Carmen de Bolívar y Zambrano, Bolívar. A 'Caballero', las autoridades lo sindicaban de ser el responsable del 80% de los secuestros realizados por ese grupo en la región de Montes de María, entre ellos el del canciller Fernando Araujo. Además, era uno de guerrilleros pedido en extradición por la Justicia de Estados Unidos”. Recuperado el 26 de julio de 2008, desde: http://www.abpnoticias.com/boletin_temporal/contenido/notas/colombiamartin2.html

¹² “La muerte de Tomás Medina Caracas, alias "Negro Acacio", podría desestabilizar seriamente las estructuras de las Farc debido a su cargo e importancia dentro de la organización, aseguran expertos analistas. Alfredo Rangel, director de la Fundación Seguridad y Democracia, quien asegura que el Negro Acacio era uno de los que más dineros había aportado a las Farc y que sucederlo en su cargo es una difícil decisión. "Es un golpe significativo, tanto por el personaje como por el sitio donde ha ocurrido el hecho y es que las Fuerzas Militares han redoblado sus esfuerzos por penetrar en la retaguardia de las Farc en zona donde ellas han tenido de tiempo atrás una presencia significativa", señaló Rangel. "Podría sucederlo Fabián Ramírez, cabecilla de la

Secretariado, encargado del Frente Internacional y vocero publico de esa organización armada), en un bombardeo en territorio del Ecuador¹³, la muerte de Iván Ríos (miembro del Secretariado), a manos de uno de sus escoltas¹⁴, el alto número de desertiones presentadas en el marco del actual gobierno, el rescate por parte de las Fuerzas Armadas colombianas de 15 secuestrados¹⁵, dentro de los que se incluyen la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, tres contratistas norteamericanos y 11 miembros de la Fuerza Pública, todos incluidos en la lista de canjeables¹⁶. Y los más altos niveles de rechazo por parte de la población civil, especialmente la urbana¹⁷. Las FARC-EP mantienen una activa presencia armada en el Sur (Bloque Sur), Oriente (Bloque Oriental) y Occidente de Colombia (Comando Conjunto de Occidente)¹⁸.

columna móvil 'Teófilo Forero', quien también cuenta con una destacada jerarquía dentro de esa guerrilla", dijo Rangel. Para el integrante del Consejo Nacional de Paz, Álvaro Villarraga, la muerte del Negro Acacio es importante para las Farc, sin embargo será rápidamente reemplazado por quien le sigue en la línea de mando". Recuperado el 4 de julio de 2008, desde: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=475166>

¹³ Ocurrido el 1 de marzo de 2008 en territorio ecuatoriano. Este hecho precipito una grave crisis diplomática ya que a los pocos días se produjo la suspensión de relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, Ecuador y Nicaragua.

¹⁴ Fue asesinado junto a su compañera, por el responsable de su seguridad (Alias: Rojas), quien les disparo en la frente mientras dormían y luego se presento ante los militares con una mano cercenada de quien fuera su comandante para que le sirviera de prueba.

¹⁵ En comunicado emitido por el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas colombianas, estas expresaron: "En una operación especial de inteligencia planeada y ejecutada por nuestra inteligencia militar fueron rescatados sanos y salvos 15 de los secuestrados que se encontraban en manos de las FARC. Entre los secuestrados rescatados se encuentran Ingrid Betancourt, los tres ciudadanos norteamericanos, y 11 miembros de nuestra Fuerza Pública. Fueron rescatados en una operación en donde se logró infiltrar la primera cuadrilla de las FARC, comandada por alias Cesar, la misma cuadrilla que ha mantenido durante los últimos años a un grupo numeroso de secuestrados en su poder. A través de diferentes procedimientos se logró también infiltrar al secretariado. Como los secuestrados estaban divididos en tres grupos, se logró que se reunieran en un solo sitio y luego se facilitara su traslado al sur del país para que supuestamente pasaran directamente a órdenes de Alfonso Cano. Se coordinó para que los secuestrados fueran recogidos en un sitio predeterminado por un helicóptero de una organización humanitaria ficticia. Se coordinó también que el propio alias Cesar y otro miembro de su estado mayor viajaran personalmente con los secuestrados para entregárselos a Alfonso Cano (...) Los helicópteros que en realidad eran del Ejército Nacional y tripulados por personal altamente calificado de nuestra inteligencia, recogieron a los secuestrados en inmediaciones del departamento del Guaviare hace unos minutos y están volando libres, sanos y salvos a San José (...). En esta operación, que se denominó JAQUE. Quince secuestrados fueron rescatados sin disparar un solo tiro". Recuperado el 9 de marzo 2009, desde: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=204730>

¹⁶ En la actualidad la lista de canjeables esta conformada por 22 policías y militares. La lista se encuentra disponible en el sitio web: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/19282/conozca-la-lista-de-canjeables-segun-las-farc-tras-la-fuga-de-lizcano/>

¹⁷ Generada en gran medida por la práctica reiterada del secuestro y los tratos inhumanos a los que son sometidos los secuestrados. Este hecho se confirma en las pruebas de supervivencia entregadas por la guerrilla (videos).

¹⁸ En adelante cuando se utilice el termino "presencia guerrillera", se hace referencia no al control del

Según Rangel (2008) finalizando el 2008 las FARC-EP habían perdido el 30% de sus hombres (pasaron de 18 mil a 12 mil aproximadamente), disminuido en 40% sus finanzas, su presencia territorial se ha reducido en un 40%, perdieron movilidad en su retaguardia estratégica en el sur de Colombia y gran parte de sus redes urbanas han sido desvertebradas.

Organigrama de las FARC-EP. La Fundación Ideas para la Paz, en el Boletín 26 de su serie Siguiendo el Conflicto (F.I.P, 2005) señala que “las FARC-EP desde 1996 cuentan con un estatuto que define su estructura organizativa, que se ha ido adaptando con el tiempo”. Su máxima instancia de decisión es la Conferencia Nacional de guerrilleros, que se debe reunir cada cuatro años y cuyos miembros son elegidos por todos los miembros de la organización. Esta designa el Estado Mayor Central, el organismo superior de dirección y mando, que hoy está conformado por 31 miembros. Este nombra a su vez al Secretariado del Estado Mayor Central¹⁹. El Secretariado hace las veces de órgano Ejecutivo y toma las decisiones mientras no se reúnan las demás instancias. La estructura interna de las FARC-EP está compuesta por: escuadras (12 hombres incluidos sus mandos); guerrillas (2 escuadras y sus mandos – 26 hombres); compañías (2 guerrillas y sus mandos – 54 hombres); columnas (2 compañías o más y sus mandos – 110 hombres), frentes (1 o más columnas); el estado mayor del frente tiene 5 miembros principales y 4 suplentes), Bloques de frentes (5 o mas frentes con su respectivo estado mayor), comandos conjuntos (cuando no están dadas las condiciones para crear un bloque de frentes). Además cuentan con las Milicias Bolivarianas y las Milicias Populares, que no hacen parte de su estructura militar ya que están articuladas a los frentes. Las FARC-EP en este momento están compuestas por 5 Bloques, 1 Bloque móvil, 2 Comandos Conjuntos, 69 Frentes, 26 Columnas móviles, 28

territorio de un Municipio por parte de guerrilla, ya que esto es en extremo difícil de determinar y en la bibliografía existente no hay consenso al respecto; este termino se enfocara más bien en las acciones político-militares que realizan las organizaciones guerrilleras en los Municipios.

¹⁹ En la actualidad el Secretariado de las FARC-EP esta conformado de la siguiente manera: Alfonso Cano (Comandante en jefe), Pablo Catatumbo (Responsable del Comando Conjunto de Occidente), Iván Márquez (Responsable del Bloque José María Córdoba y el Bloque Caribe), Jorge Briceño (Comandante del Bloque Oriental), Joaquín Gómez (Responsable del Bloque Sur y Comandante del Frente Internacional), Timoleón Jiménez (Responsable del Bloque Magdalena Medio) y Mauricio Jaramillo (Responsable del Comando Conjunto Central). Suplentes: Pastor Alape (Magdalena Medio) y Bertulfo Arias (Bloque Caribe). Recuperado el 6 de diciembre de 2008, desde: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_conflicto26.pdf

compañías móviles y 4 frentes urbanos (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla). Cada una de estas estructuras tiene su comandante y su reemplazante (F.I.P. 2005).

Las FARC-EP son un movimiento que logró una formidable organización a través de una larga lucha. No sé si ellos se organizaron así por naturaleza o porque la lucha les dio la experiencia suficiente para lograrlo. Lo primero que uno encuentra en las FARC-EP es que no son esa monotonía que las gentes ciudadinas quieren que sean las FARC-EP. No son un grupo de campesinos medio resentidos, medio feroces. Son un pequeño ejército irregular tan disciplinado y organizado como cualquier otro, con una escala jerarquizada muy definida” (Agudelo, citado en: Behar, 1983).

Eje de despliegue estratégico de las FARC-EP. El analista Alfredo Rangel (1999:132) afirma que “para estos efectos era necesario dividir el país en dos y por eso este grupo insurgente ubica la cordillera oriental como eje del despliegue estratégico de su fuerza militar”. Lo anterior se materializó en lugares como:

Santa Ana Ramos un caserío de 200 casas donde el Estado ha hecho escasa presencia, a pesar de la certeza de que allí está uno de los núcleos de las FARC-EP. Por ejemplo, en las dos ocasiones en las que se ha intentado dialogar con esta guerrilla en gobiernos pasados los comandantes fueron recogidos y llevados de nuevo allí. Tanto para los diálogos de Tlaxcala con el presidente Virgilio Barco y posteriormente los de Caracas el presidente Cesar Gaviria, los helicópteros tuvieron que ir allí y sacar a los voceros de las FARC-EP (Semana, 2005: 34).

Y la Serranía de la Macarena ubicada en el Departamento del Meta, como lo señaló el semanario El Espectador, en artículo publicado en su edición de la semana del 1 al 7 de Enero de 2006.

Se trata de avanzar en una región donde las FARC han tenido una inocultable presencia desde hace 40 años (...) muchos conocedores del conflicto sostienen que en la región se mueven los líderes de la guerrilla, a tal punto que es el escenario natural de la maquinaria de guerra denominada Bloque Oriental.(El Espectador. 2001, 4A).

“Este Bloque cuenta con 26 frentes, 8 columnas móviles y 13 compañías móviles lo que lo hace el militarmente más poderoso de las FARC-EP” (Semana, 2008).

Con base en las anteriores informaciones puede afirmarse que la zona de retaguardia estratégica, de las FARC-EP se encuentra en los Departamentos de Caquetá, Meta, Huila y

Putumayo. Como lo afirma Rangel (1999), el surgimiento y la consolidación de las zonas coqueras en el sur del país ha sido una circunstancia muy propicia que las FARC han sabido aprovechar para desarrollar su planteamiento estratégico que busca establecer en la Orinoquía y en la Amazonía una especie de zona liberada manejada plenamente por la insurgencia.

Estrategia Político Militar de las FARC-EP. Para comprender la acción de las organizaciones guerrilleras colombianas se emplea la definición de *estrategia* elaborada por el investigador social Eric Lair, expuesta en la conferencia: Evolución de las estrategias de las guerrillas y los paramilitares en Colombia desde finales de los 70's, dictada el 8 de abril de 1999 en la Universidad de los Andes, citado en la publicación de Velez (2006).

La definición de estrategia que proponemos no es tan restrictiva como la de algunos modelos de la acción racional económica que ven los comportamientos humanos como el resultado de un cálculo costo-beneficio casi siempre maximizado. Nuestra definición es mucho más fluida en el sentido en que admite el azar, la reevaluación permanente de los objetivos en función de los medios disponibles y los errores del cálculo y anticipación en un ambiente de guerra donde prevalecen la desconfianza y las incertidumbres.

A pesar del panorama antes señalado y la difícil situación político-militar por la que atraviesa, si se revisan con detenimiento los comunicados y artículos publicados en sus sitios Web²⁰ y otros afines durante el año 2008, esta organización guerrillera sigue manejando dos escenarios diferentes en cuanto a su estrategia²¹. El primero concibe una salida negociada al conflicto armado, en este caso se conformaría un gobierno provisional, en el que estarían representadas por su máximo Comandante Alfonso Cano y el grueso de sus combatientes serían integrados a las Fuerzas Armadas de la "Nueva Colombia". El segundo de más larga duración plantea la acumulación de una fuerza militar tal, que les permita dar el salto de la guerra de movimientos a la de posiciones, y una fuerza política

²⁰ www.farc-ep.org, www.redderesistencia.org, www.bolivarsomostodos.org, www.anncol.com, www.abpnoticias.com, www.conbolivar.org

²¹ Definidos en su séptima y octava conferencia, 1982-1993, respectivamente.

que converja en el movimiento popular no armado. Respecto a la guerra de movimientos Zedong (1967:381) sostiene:

En esta fase de la guerra se despliega la capacidad de maniobra para combatir a las fuerzas regulares, se concentran cantidades de efectivos relativamente importantes, se empieza a actuar en extensos teatros de operaciones, se ataca al enemigo donde se encuentra al descubierto, se penetra en su retaguardia estratégica y se incrementa la capacidad de repliegue y de tomar decisiones rápidas frente a situaciones nuevas.

En el caso de la guerra de posiciones, según se señala en la página electrónica www.midiaindependiente.org²²

Se da cuando el partido, el movimiento de masas y el ejército se consolidan y se llega a la etapa de lucha donde se crean zonas liberadas o bases de apoyo, donde el pueblo ejerce el poder económico, político e implementan la autodefensa, la población aporta elementos al partido y ejército. Se mantiene un territorio donde se desarrolla la producción y el abastecimiento del frente.

En el último caso se daría una ofensiva general de tipo político-militar que combine huelgas y paros del movimiento popular con acciones militares contundentes que conduzcan a la captura de centros neurálgicos de poder, marcando así la antesala de un nuevo tipo de Estado. Esta es una estrategia de tipo insurreccional (Herrerros, 2004: 9).

Ejército de Liberación Nacional (ELN). Breve reseña histórica. Fue concebido en 1963 en la Habana, por un grupo de jóvenes colombianos que en ese momento conformaban la brigada pro liberación nacional José Antonio Galán. En 1964 con 16 hombres inician la lucha guerrillera que tiene como primera acción armada El 7 de Enero de 1965, la toma del municipio de Simacota en el departamento de Santander, en donde proclamaron el carácter democrático y popular de su revolución a través de “El manifiesto

²² Recuperado el 18 de diciembre de 2008.

de Simacota”²³. Éste contenía toda su plataforma política y un profundo análisis de los problemas que aquejaban al país y de los cuales culpaban a la oligarquía dominante. En 1965 se une a sus filas el sacerdote católico Camilo Torres Restrepo²⁴, quien en ese momento lideraba el Frente Unido, este último era una reacción política y de masas contra la exclusión del Frente Nacional, un año después el Sacerdote Camilo Torres moriría en Combate en la vereda “Patio Cemento” en el Departamento de Santander (Guzmán, 1968, pp.224-320).

Esta labor se llevó todo el año 72. Numéricamente, cuantitativamente, la guerrilla aumentó tres veces su Tamaño, porque los campesinos estaban en medio de la efervescencia y muchos querían secundarnos (Behar, 1983).

Desde sus inicios estuvo muy vinculado a la lucha de los obreros petroleros en Barrancabermeja, Santander, lo que le dio una fuerte influencia nacionalista, de férrea defensa de los recursos naturales no renovables como el petróleo y el carbón.

En 1973 el ELN, sufre la mayor derrota militar de su historia a manos del Ejército oficial, que en área rural del municipio de Anorí, Antioquia, logra prácticamente aniquilar dos de las tres columnas que en ese momento conformaban la fuerza militar del ELN. En esta operación mueren los hermanos Manuel y Antonio Vásquez Castaño, fundadores y comandantes de esa organización armada. En 1987 se concreta el proceso de unificación entre el ELN y el Movimiento de Integración Revolucionaria Patria Libre (MIR) dando nacimiento a la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN). Con el MIR desde años antes venía coordinando acciones políticas y militares en el espacio que se conoció como la “trilateral” y del que también hacía parte el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En 1994 una disidencia significativa de esta organización armada deja las armas y se reinserta a la vida civil con el nombre de “Corriente de Renovación Socialista” (CRS), que posteriormente participaría en los procesos democráticos de elección

²³ texto completo en http://www.kus.uu.se/pdf/publications/Colombia/Programa_simacota.pdf

²⁴ Sacerdote, Sociólogo, Dirigente Político y guerrillero Colombiano. Su actitud política se basó en “abstención política, beligerante y revolucionaria”. Información sobre su vida y obra en el sitio web: www.camilovive.org

a cargos públicos en todo el país (Medina, 1996, p. 185).

En la actualidad a pesar de ser la segunda organización guerrillera del país, su accionar militar es mínimo y su influencia política marginal. Según estudio realizado por la Fundación Seguridad y Democracia (2007), Desde 1998 esta guerrilla ha buscado infructuosamente la realización de una “Convención Nacional”, espacio de encuentro con la sociedad civil en el cual se establecerían las bases para el inicio de un diálogo con el gobierno. Sus áreas de mayor influencia político-militar son el sur del departamento de Bolívar (Serranía de San Lucas, Área estratégica Darío Ramírez Castro), parte de la región del Catatumbo en Norte de Santander (Frente de guerra Nororiental), Arauca (Frente de guerra Oriental)²⁵.

Estrategia político-militar del ELN. Esta organización optó por la Teoría foquista, planteada por Ernesto “Che” Guevara, en varios de sus escritos, pero especialmente en su texto “*Guerra de guerrillas, un método*” En términos generales se puede resumir en los siguientes tres puntos: 1- Que las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. 2- No siempre hay que esperar a que se den las condiciones (objetivas y subjetivas), el foco insurreccional puede crearlas. 3- En el contexto de sub desarrollo de los países de Latinoamérica, la lucha armada debe desarrollarse en el campo. (Guevara. 1977, 92-94).

Según los investigadores Germán Espejo y Juan Garzón (2005), el ELN trató de copiar el modelo guerrillero cubano, que se encontraba de moda en ese entonces. La imposibilidad de dar el salto militar (pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos), la pérdida de territorios en los que hizo presencia histórica, por acción de los grupos paramilitares, especialmente el Magdalena Medio (Barrancabermeja) y parte de los Santanderes²⁶, los marginó del panorama político colombiano (Espejo, Garzón, 2005, p.

²⁵ “Varios frentes guerrilleros y regionales (frentes urbanos) conforman un Frente de Guerra, cuyas características están dadas por la actividad socio-económica de la región (...) Un frente de guerra es el conjunto Un Frente de Guerra es el conjunto de estructuras urbanas y rurales que desarrollan la política de la organización en una gran región del país y que por sus características exige un diseño estratégico específico”. HARNECKER, M (1998). Unidad que multiplica. Quito, Ediciones Quimera.

²⁶ “La pérdida de Barrancabermeja fue determinante en el debilitamiento del ELN en el Magdalena Medio, de

32).

Eje de despliegue estratégico del ELN.

La Serranía de San Lucas va a convertirse en su epicentro, “es la llamada Sierra Maestra colombiana”, que entre el Magdalena Medio y el Bajo Cauca es el eje de control sobre el Noroccidente colombiano. Al eje horizontal formado entre Santander y Antioquia que se apoya en la Serranía de San Lucas, se añade el eje vertical de la frontera con Venezuela que une a Norte de Santander con Santander y Arauca” (PNUD, 2003, p. 56).

Teniendo como base el texto anterior, puede afirmarse que sus áreas de retaguardia se encuentran en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander, el Departamento de Arauca y la Serranía de San Lucas en el sur del Departamento de Bolívar.

Ejército popular de liberación (EPL). En los años 60, aparece en Colombia un nuevo partido comunista, el marxista leninista (PC-ML), que fue el resultado de la ruptura China-Rusia en la misma década. Esto llevó a que en el país se buscara aplicar las experiencias y el modelo Chino de comunismo, para lo cual el partido comunista marxista leninista crea un brazo armado que sería llamado Ejército Popular de Liberación. Este fue fundado en 1965 por Pedro León Arboleda, entró en acción bajo el influjo de las ideas Maoístas que señalaban como estrategia de lucha (la guerra popular prolongada), contraria al foquismo de los otros grupos. Sus mayores acumulados políticos y militares se dieron en el Departamento de Córdoba, el norte del departamento de Antioquia y toda la zona de

esta manera lo muestra el estudio del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia, “Panorama Actual de Barrancabermeja” publicado en diciembre de 2001. Entre la segunda mitad de 2000 y el primer trimestre de 2001, las autodefensas llevaron a cabo una ofensiva en esta ciudad, que les permitió reducir notablemente la influencia de las guerrillas, sobre todo el ELN, y controlar el casco urbano del puerto petrolero, ocupando buena parte de los espacios que antes eran del dominio de la subversión (...) los paramilitares venían golpeando el sur del Magdalena Medio desde los años ochentas, ocupando en los noventas el entorno próximo a Barrancabermeja, es decir San Vicente del Chucuri, El Carmen, Sabana de Torres y Puerto Wilches; de la misma manera sucedió en el sur del Cesar, el sur de Bolívar y Yondo. De esta forma se apoderaron de buena parte de las zonas planas de esas regiones y esos Municipios”. Recuperado el 14 de octubre de 2008, desde:

<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial8.pdf>

Urabá. En 1991 firma un acuerdo de paz con el gobierno, se desmoviliza y funda el movimiento político Esperanza Paz y Libertad, que tendría participación activa en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y en las administraciones municipales y el sindicato de bananeros del Urabá antioqueño²⁷.

En la actualidad solo opera militarmente una pequeña disidencia, el Frente “*Libardo Mora Toro*”, ubicado en el Departamento de Norte de Santander, Nororiente colombiano y que en los últimos años ha venido realizando operaciones conjuntas con el ELN (Quiroga, 2007, p.2)

Los Grupos Paramilitares, de Autodefensas o Bandas Emergentes. Es importante señalar que los grupos paramilitares nacieron en Colombia con plena autorización legal.

Con la Ley 48 de 1964, se autorizó la creación de grupos de autodefensa, que posteriormente fueron organizados mediante la orden interna del ejército nacional número 005 de 1969, expedida por el alto mando de las fuerzas armadas y en disposiciones de contrainsurgencia como la disposición EJC 3-10,”Denominada: “Reglamento de Combate de Contraguerrillas”. No. 183: “Objetivos de las operaciones de organización de la población civil: a) organizar en forma militar a la población civil para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate. (Botero. 1996: 22).

En la actualidad el paramilitarismo ha sentado sus bases como un tercero en discordia en el conflicto armado colombiano. Varios han sido los factores que han

²⁷ Cabe destacar que la constitución de 1991 fue en parte el resultado de las negociaciones con grupos guerrilleros que negociaron con el gobierno su reinserción a la vida civil a cambio de una democratización de los espacios políticos. Como resultado de estas negociaciones se desmovilizaron más de 2.000 combatientes del EPL que operaban en la región de Urabá. Esto abrió el camino para que un grupo de Autodefensas que actuaba en la región, bajo el mando de Fidel Castaño, entregara las armas. Sin embargo frente a la ocupación de las FARC-EP de los espacios dejados por el EPL en la región, las Autodefensas iniciaron una reactivación de su aparato militar, esta vez bajo el mando de Carlos Castaño. Quien centralizó bajo un solo mando los diferentes grupos de autodefensas y paramilitares dando origen a las ACCU. La reactivación de estos grupos de autodefensas se realizó bajo la anuencia de las autoridades militares de la zona y en medio de una guerra sucia que resultó en el asesinato de 200 desmovilizados del EPL (de los 2.149 que había en todo el país) durante los dos años que siguieron a su reinserción. Citado en: ROMERO, M. (2003) “*Paramilitares y autodefensas 1982-2003*”. Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

dinamizado y potencializado la actividad paramilitar en Colombia, entre ellos están los siguientes:

- La impotencia del Estado para garantizar la seguridad en las regiones.
- La ineficacia de las fuerzas militares para contener a los grupos guerrilleros.
- El uso de la violencia desmedida por parte de los grupos guerrilleros contra la población civil.

Hasta el segundo semestre de 2008, operan varias disidencias de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)²⁸.

Según la Revista Semana (2005) las disidencias más significativas son las Autodefensas Campesinas del Casanare comandadas por Héctor Germán Buitrago alias “Martín Llanos”, con influencia en los departamentos de Meta, Casanare, oriente de Boyacá y Cundinamarca, cuenta con 500 hombres aproximadamente. Los Héroes del Llano, Ariari y Guaviare, comandadas por Jesús Garnica y Pedro Guerrero, surgieron de una disidencia del Bloque Centauros de las AUC. Su área de influencia es el oriente del Meta, Guaviare y Vichada. Tiene entre 700 y 1000 hombres aproximadamente (Semana, 2005, pp. 82-83). También el denominado Bloque Pijao, que opera en el Departamento del Tolima, y varias estructuras no identificadas que tienen presencia en el norte de Colombia, especialmente en los Departamentos de Cesar y Guajira (Calderón, 2008).

Es importante destacar que desde finales de 2007 paralelo a estas disidencias han aparecido un nuevo tipo de organizaciones paramilitares, dentro de las que destacan “*Las Águilas Negras*” con presencia activa en 30 municipios, especialmente en los Departamentos de Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Antioquia, Nariño y Caldas. Hay otras estructuras que no se han identificado que operan principalmente en los

²⁸ Puede afirmarse que las Autodefensas Campesinas “modernas” fueron fundadas en Cimitarra (departamento de Santander) a finales de 1994, cuando numerosos grupos paramilitares regionales surgidos en los 80 para combatir el secuestro y la expansión guerrillera, decidieron fusionarse y unificar su mando con el objetivo de actuar como fuerza contrainsurgente. Pero fue en 1997, durante la primera Conferencia Nacional de dirigentes y comandantes de Autodefensas Campesinas que fue promovida y organizada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), fue en este momento cuando las Autodefensas decidieron agruparse “como movimiento, es decir sectores de las mismas que no participaron en el proceso de negociación con el Estado colombiano (O.E.A. 2007).

Departamentos de Antioquia y Caldas y mantienen presencia en 15 comunidades, así como las Autodefensas Unidas Campesinas del Norte del Valle, que tiene presencia en 13 Municipios de los Departamentos de Choco y Valle del Cauca. Una característica de estas organizaciones es que no se encuentran articuladas o coordinadas a nivel nacional, no responden a un proyecto político definido, aunque no debe descartarse que en el mediano plazo puedan darse contactos y coordinaciones entre algunas de ellas. Pero lo más llamativo de este nuevo paramilitarismo es que su origen no se encuentra en la lucha contrainsurgente, sino que ahora sus intereses principales se asocian con el negocio del narcotráfico (Calderón, 2008).

Eje de despliegue estratégico de las Autodefensas o Grupos Paramilitares. De 1996 a 2004 las AUC, lograron consolidar su retaguardia estratégica en el Norte del Departamento de Córdoba, más específicamente en el Parque Natural “Nudo de Paramillo”.

Efectivamente, a partir de la construcción de su propia retaguardia estratégica en las planicies de Córdoba y Urabá, los grupos paramilitares se han abierto paso hacia el sur (...) produciendo una división vertical del país y la interrupción de la movilidad, los contactos y el apertrechamiento de los frentes guerrilleros (...) Ahora planean establecer la sede de su estado mayor en el nudo de paramillo. (Rangel, 1999, 50).

Organigrama de las Autodefensas o Grupos Paramilitares. A pesar de estar desmovilizadas se tomara como referencia la estructura interna de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) ya que esta fue la utilizada por las Autodefensas Unidas de Colombia y ahora por las “Bandas Emergentes”.

Las ACCU tenían un estado mayor conjunto compuesto por líderes de cada grupo paramilitar regional. Los grupos regionales tienen también estados mayores regionales, locales y los grupos de apoyo; y los frentes de choque, mejor entrenados y equipados y capaces de desplazarse rápidamente por toda Colombia. (Castaño, citado en: H.R.W. 1996).

- “Bajo la dirección de un mando responsable” (C.I.C.R. 2004)”. Véase en la reseña

de cada actor armado, su respectivo organigrama y podrá notarse que, los grupos armados irregulares tienen unas estructuras jerárquicas o verticales que difícilmente permiten dejar alguna orden u orientación estratégica al azar, además, esto también les permite coordinar y desarrollar operaciones militares simultáneamente en varias regiones del territorio colombiano.

- “Ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas” (C.I.C.R. 2004). Véase en la reseña de cada actor armado, su respectivo eje de despliegue estratégico y zonas de retaguardia.

Características del Conflicto Armado Colombiano

Es una guerra irregular y de baja intensidad. Para el desarrollo y mejor comprensión de este punto del trabajo, se utilizará la definición de Friedrich Von der Heydte, citado en Rangel (1999, p.8)

La guerra irregular, la cual es, por definición, una guerra en la que se busca desgastar al adversario y fatigarlo, minarle su voluntad de defenderse, doblegarlo psicológicamente; es una guerra de gran duración y de baja intensidad militar. Al final, sobrevivirá la parte que pueda aguantar más tiempo la respiración.

La esencia de este tipo de guerra no es solo la confrontación armada, sino la confrontación total en todos los espacios sociales posibles (Político, psicológico, mediático, económico).

Para la investigadora Deborah Barry (1987), los conflictos de baja intensidad [es por el relativo “menor volumen de fuego” empleado, y por el poco tamaño de las fuerzas militares involucradas en ellos, que estos conflictos reciben esta denominación], son una estrategia de guerra creada por los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría y buscaba en ese momento que ciertos Estados del “tercer mundo” permanecieran bajo su esfera de

influencia, especialmente los Latinoamericanos, sobre los que se cernía la amenaza comunista representada en la Revolución Cubana (Barry,1987, pp.24-49).

El término de baja intensidad se deriva del lenguaje empleado para distinguir las denominadas guerras convencionales de los conflictos que involucran represión de movimientos subversivos o gobiernos revolucionarios (...) No busca la eliminación física del enemigo por medios militares sino, más bien, deslegitimarlo, aislarlo, sofocarlo, a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable. El ganar o perder la guerra se mide en el plano político, al cual queda subordinado el elemento militar. (Barry, 1987).

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones y la afirmación realizada por el estratega militar Karl Von Clausewitz, de que toda guerra presenta una trilogía de elementos que le son innatos: el objetivo político, la pasión popular y los instrumentos operacionales. Se ve claramente que la guerra en Colombia tiene como columna central la disputa por la legitimidad política, es decir la lucha es por el derecho moral de gobernar a la sociedad, de ahí que muchas de las acciones que se ejecutan son maximizadas o minimizadas a través de los medios de comunicación con el fin de captar la mayor cantidad de mentes y corazones, para cada proyecto o por lo menos restárselos al contrario (Rangel. 2001).

Precisamente en dicha característica radica la dificultad de aplicar las normas del Derecho Internacional Humanitario, porque en estas guerras asimétricas en las que los contendientes presentan grandes diferencias en el tamaño de sus fuerzas y los medios materiales que poseen, el centro sobre el cual gravitan las acciones bélicas, no sean las fuerzas vivas del enemigo, es decir todos aquellos combatientes y civiles que participan directa e indirectamente en las acciones militares, sino la población civil. Al respecto Franco (2007) afirma que en este tipo de conflictos es inevitable que los actores armados (legales e ilegales) involucren a civiles como soportes o víctimas, lo que dificulta la distinción entre civiles combatientes y civiles no combatientes. En estos conflictos la

población civil se convierte en parte esencial del accionar estratégico de los grupos armados ilegales, (guerrilla y paramilitares) alimenta sus filas y es pieza fundamental en su funcionamiento, por lo cual pierde toda posibilidad de ser neutral frente a cualquiera de los actores enfrentados. Todos reconocen la necesidad de ampliar el apoyo de la población a sus organizaciones y reducir por todos los medios posibles el apoyo a sus rivales. En este orden de ideas los grupos armados ilegales y las Fuerzas Armadas de un país reprimiendo a los sectores insurgentes, consideran legítimo el uso de la fuerza contra la población civil, aplicando la lógica en la cual, quien no está con ellos está en su contra, forzando a la población a tomar bando y automáticamente convirtiéndola en objetivo militar de la contraparte [El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el 2 de Agosto de 2005, en una “audiencia pública por la verdad, la dignidad, y el derecho a la diferencia”. Denuncio que en el Municipio de Caldono las FARC-EP declararon objetivos militares a personas del movimiento campesino, a concejales y a reconocidos líderes indígenas bajo el señalamiento de ser auxiliares de las AUC e informantes del DAS. También afirman que la Brigada III del ejército, con señalamientos sobre supuestas colaboraciones con la guerrilla, “ha estigmatizado los procesos sociales de Toribio”].

Estos grupos saben bien que quien gane el apoyo activo o pasivo, voluntario o forzoso de la población, lleva ventaja en la confrontación. Por eso todos proclaman y exigen de los otros respeto a la población civil, pero nadie está dispuesto a cumplir este precepto, porque saben que eso sería concederle una ventaja gratuita al adversario que va a ser aprovechada en su contra. (Rangel, 1999, p.123).

Un claro ejemplo de esta grave situación que se vive diariamente (con menor intensidad) en varias comunidades y poblaciones de Colombia, fue lo sucedido en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, donde miembros de las FARC-EP y las AUC, se enfrentaron entre los días 3 y 6 de noviembre del año 2000, estos enfrentamientos dejaron como resultado 37 personas muertas (entre civiles y combatientes), 8.000 personas desplazadas, 213 predios damnificados, 209 destruidos y 107 parcialmente afectados (Defensoría del Pueblo. 2001: 249).

Pero como se anotó anteriormente la presión contra la sociedad civil no solo es ejercida por los grupos armados ilegales, el Estado a través de sus fuerzas militares también

coacciona e instrumentaliza a la población no combatiente. Ejemplo de esta situación fueron las declaraciones del entonces comandante de la I división del ejército en 1998, General Víctor Julio Álvarez, quien con respecto a las comunidades de paz de San José de Apartadó²⁹, declaró:

La neutralidad es solo un instrumento de los detractores del ejército para aislar a la institución de la población (...) Eso de la neutralidad es un cuento de nuestros enemigos, de nuestros detractores con el fin de separarnos y aislarnos más de la población (...) pienso que los que actúan en esos términos son idiotas útiles o simpatizantes voluntarios de los intereses de los grupos subversivos en Colombia o realmente deben ser extranjeros (A.I. 2004, citado en: Schelenker. 2005: 91).

En una confrontación de este tipo, la sociedad es obligada a dividirse en amigos y enemigos, por ende, la población civil no puede ser neutral. Quienes apoyan de una u otra forma al contrario, o no se oponen a él, por ese solo hecho, se convierten en enemigos y toda acción violenta contra ellos está plenamente justificada. En esta dinámica del conflicto armado colombiano, la gran medición de fuerzas entre los actores enfrentados (especialmente guerrilleros y paramilitares) se está dando por intermedio de la población civil que está siendo utilizada como un frente de guerra prioritario. Debe tenerse claro que los actores armados y la población civil comparten espacios geográficos (especialmente rurales), recursos económicos y muchas veces vínculos culturales y familiares, por lo cual la violencia termina apareciendo como una instancia de resolución de conflictos y cohesión social (Uribe. 2001).

Dada esta situación de anomia social, los lazos y los proceso de integración social son débiles y suelen estar basados en relaciones violentas, puesto que es la violencia el referente mas común y fuerte del entorno(Schelenker. 2001: 70).

²⁹ Las comunidades de paz de San Francisco de Asís, en el Choco, se declararon neutrales frente a los grupos armados que se disputan la región. Entre diciembre de 1996 y marzo de 1997, más de 4.000 habitantes de las riberas de los ríos Sataqui, Truandó y Quiparado fueron desplazados a Pavarando hacinados en un campamento de desplazados, decidieron enviar un mensaje de neutralidad a los actores armados. Es así como en 1998, con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, se declararon comunidades de paz. Organizadas como comunidades de paz, estas personas retornaron a sus tierras donde empezaron a reconstruir sus vidas y a consolidar su propuesta de neutralidad. Dentro de los reglamentos de las comunidades de paz se especifica el compromiso de sus miembros a no colaborar de ninguna manera con ninguno de los actores armados, algunos de los puntos a los que se comprometieron los integrantes de estas comunidades son: No participar de forma directa ni indirecta en la guerra, no portar armas de fuego, no brindar ayuda táctica, logística o estratégica a ninguna de las partes en conflicto, entendiendo esta ayuda como alimentación, vivienda refugio, combustible, transporte, mensajería o cualquier otro similar.

Para Rangel (1999) lo más grave de esta situación es que la población civil quiéralo o no termina involucrada en la confrontación, lo que conduce a la homogenización política y socialmente a las regiones, ya que cada actor busca generarse el mayor número de apoyos, en la gran mayoría de los casos a través de la coacción armada, lo que trae como consecuencia la ruptura del tejido social, la pérdida de la cooperación, la solidaridad y la confianza y la aparición generalizada de la prevención mutua, la desconfianza, el silencio, el fin de las actividades asociativas, etc. Terminando con el empobrecimiento generalizado y el empeoramiento en las condiciones de vida de la población.

La Defensoría del Pueblo (2002) sostiene que aquellos civiles que deciden no participar ni colaborar con ningún actor armado deben desplazarse forzosamente, lo que hace del desplazamiento forzado de población, la más evidente manifestación de irrespeto sistemático de los actores armados al Derecho Internacional Humanitario. Lo más grave de esta conducta es que en la gran mayoría de los casos el desplazamiento se caracteriza por ser dramático y desgarrador dado que se produce con extrema violencia y dolor. Las personas desplazadas salen abruptamente de su entorno habitual y no conocen los nuevos espacios y ambientes en los que obligadamente deben asentarse, por lo general, zonas de alta marginalidad y pobreza en las medianas y grandes ciudades del país (Correa. 2005).

Conflicto social y político. La naturaleza político-militar de la insurgencia le imprime esta característica, basta revisar la gran cantidad de publicaciones y textos disponibles en sus sitios web, además del tiempo y recursos que invierten en la formación política de sus militantes y el trabajo de masas que realizan. En palabras de Alfredo Rangel: La guerrilla colombiana es política en sus fines y con fuertes rasgos de bandolerismo social en sus medios (Rangel. 1999).

En esta línea es importante señalar que las organizaciones guerrilleras, o al menos las más grandes han construido movimientos políticos legales e ilegales, hay que destacar que las FARC-EP han sido las que mayores esfuerzos han realizado en este sentido. Desde sus inicios han mantenido una relación de cercanía con el Partido Comunista (PC), en 1984

fruto de una negociación con el gobierno de ese entonces (Belisario Betancourt), nace la Unión Patriótica (UP), movimiento político a través del cual las FARC-EP harían su transición gradual hacia la vida pública, Lamentablemente la U.P fue exterminada por los grupos paramilitares y sectores activos de las Fuerzas Armadas³⁰.

Ante esta experiencia las FARC-EP decidieron crear el Movimiento Bolivariano y el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC).

En cuanto al Estado colombiano, su posición ha sido contradictoria ya que por un lado se ha dedicado a descalificar verbalmente a la insurgencia tratándola como un cartel de narcotraficantes y en sintonía con la política exterior norteamericana, como terroristas, Y por otro lado ha buscado insistentemente la negociación política con los mismos. *“Entre 1980 y 1998, cada presidente inicio diálogos con las FARC o el ELN, y su consiguiente estatus político fue formalizado por 4 de ellos. Belisario Betancur, Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana”* (PNUD. 2003: 39). De hecho el mayor logro político-militar alcanzado por la insurgencia colombiana fueron las dos visitas hechas por el presidente Andrés Pastrana a los campamentos de las FARC-EP en desarrollo del fallido proceso de negociación en el Caguán.

Dentro de las muchas razones por las cuales los procesos de paz con las FARC-EP han sido fallidos, puede afirmarse que estos han estado rodeados de segundas intenciones por parte de ambas partes, en los dos procesos más importantes que esta guerrilla ha iniciado con el Estado colombiano (1984-Belisario Betancourt, 1998- Andrés Pastrana), primero fue este, quien no garantizó la seguridad de los acuerdos pactados durante las negociaciones. El siguiente párrafo ilustra la situación antes expuesta:

La creación de la Unión Patriótica había llevado a un buen número de revolucionarios a

³⁰ En entrevista a la Revista Semana (Edición 1187) Salvatore Mancuso, ex comandante de las AUC manifestó que algunos miembros de las autodefensas y del establecimiento nacional participaron en el exterminio de la Unión Patriótica

salir de la clandestinidad, y pasar de la lucha armada a la actividad política abierta dentro de las reglas impuestas por la burguesía o si se quiere, por la sociedad colombiana. Y lo habían hecho en respuesta a la invitación explícita de un estado que les prometía todas las garantías. Sin embargo, elementos encubiertos de las fuerzas armadas y otros agentes del Estado, operando en conjunto con los llamados paramilitares, no iban a tolerar el acceso de gente tan rebelde a posiciones de influencia en la sociedad. Para prevenir su ascenso, entonces los mandaron matar. La masacre que siguió y que, como de costumbre, quedo impune llevo a algunos a creer que en Colombia solo se puede crear una oposición real cuando se esta dispuesto a empuñar las armas y organizar la insurrección” (Broderick. 2005:105).

En la actualidad el caso por el exterminio de la Unión Patriótica se encuentra en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos³¹.

Durante los Diálogos de Paz con la administración Pastrana durante el año 2001, en medio de las negociaciones, las FARC-EP, manifestaban a José Arbezu, el enviado cubano para las negociaciones, lo siguiente:

En el plan Estratégico Militar trabajaran por continuar la guerra y los combates lejos de los municipios despejados e ir acercando los frentes guerrilleros a las grandes ciudades, activando el accionar de la propaganda armada en las ciudades, a la vez que preparan una fuerte ofensiva militar en el curso de estos meses para continuar golpeando a las fuerzas armadas e ir creando las condiciones para una ofensiva final” (Castro. 2008: 121).

En este contexto puede afirmarse que la negociación de paz ha terminado convirtiéndose en un componente más de la estrategia militar de todos los actores armados.

Centrado *en las regiones (Municipios)*. Ante el fin del socialismo real, la pérdida de referentes internacionales y la imposibilidad de consolidar un movimiento político legal de carácter nacional, la insurgencia colombiana ha optado por ampliar y fortalecer su presencia y control en los Municipios rurales. El control de las administraciones locales consolida su fuerza militar, amplia su ámbito político y fortalece sus finanzas ya que un factor determinante en la escogencia de estos municipios, es precisamente que estos administren

³¹ véase:

<http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/articuloimpreso-el-caso-union-patriotica-vuelve-y-juega>

importantes recursos económicos, como señala Rangel (1999)

La guerrilla desvía el presupuesto público de los municipios para sus intereses, por eso han presionado y obtenido de algunas asambleas departamentales la elevación a la categoría de municipios de muchos poblados en donde ella ha contado previamente con influencia local.

Lo anterior permite explicar porque su crecimiento se viene orientando hacia zonas neurálgicas para la economía del país. Tanto guerrilla como paramilitares han hecho de las localidades sin mucha experiencia administrativa ni pericia en el manejo de grandes recursos económicos que aparecen de manera casi súbita como producto de bonanzas inesperadas (carbón, gas y petróleo especialmente), objetivos prioritarios ya que es ahí donde las oportunidades de copamiento político-militar son mayores para los grupos armados (Vélez, 2006).

Un ejemplo de esta estrategia es expuesta claramente por el ELN, en el documento “*Poder Popular*” (1997), que en uno de sus apartes plantea: “copar y penetrar las entidades administrativas y de gobierno regional y municipal para condicionarlo y bloquearlo” (ELN, 1997, citado en: Rangel, 1999: 38). De esta manera la insurgencia busca además la sustitución del Estado a través del dominio gradual de territorios.

(...) Sin embargo, la búsqueda del poder político local no ha sido muy difundida a pesar de que es allí hacia donde ha evolucionado la estrategia del ELN. Esta consiste en ubicar simpatizantes o militantes en cargos públicos de zonas bajo su influencia. Ubicarse en cargos públicos ha permitido el control sobre los presupuestos locales, llegando hasta la destinación libre del dinero derivado principalmente de la explotación de recursos naturales. De esta forma favorece su base, se consolida un respaldo social primario y se garantiza una fuente constante de recursos (...) las FARC no han sido ajenas a la misma. No obstante, es de anotar que las FARC han evitado transitar por la etapa política utilizando con mayor frecuencia su gran aparato militar para coaccionar funcionarios públicos en beneficio propio (Soto, 2001).

En esta especie de gran parcelación, aparecen 4 tipos de regiones (unas controladas por el Estado, otras por la guerrilla, otras por los paramilitares y otras en disputa) cada una con unas dinámicas y características distintas. Lastimosamente en esta continua lucha por el control territorial, la más afectada es la población civil ya que la mayoría de las acciones

militares del conflicto armado Colombiano se desarrollan en las zonas rurales, lo que ha traído como consecuencia la aparición de situaciones tales como el desplazamiento de un gran número de campesinos [Para una mayor comprensión del tema véase: IBAÑEZ, A. QUERUBIN, P. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*. Documento CEDE.], que ante la barbarie y el horror de la guerra prefiere enfrentar las miles de dificultades que le ofrece la ciudad antes de regresar nuevamente al campo³².

.El siguiente ejemplo ilustra mejor la situación antes expuesta:

El labriego, que por seguridad solicitó no publicar su nombre, manifestó que ya no duermen, que al mínimo movimiento reaccionan temerosos”, ”vivimos en zozobra, esa no es vida. Al igual que varios de mis vecinos, preferimos venir a pasar hambre a Riohacha y pedir limosnas que quedarnos allá a la espera que en cualquier momento nos peguen un tiro” (El Heraldó, 2005: 5A).

Otra situación especial que se vive diariamente en las comunidades, es la que presenta el informe del PNUD (2003) sobre Colombia, y que denomina el “*Dilema de seguridad*”, este consiste en que el apoyo de la comunidad a cualquiera de los actores armados, depende cada vez menos de la convicción política o ideológica y cada vez más del instinto de supervivencia. Este dilema lo resuelve basándose en la experiencia de otras comunidades vecinas, optando de este modo por mantenerse bajo el control de uno o desplazarse hacia el otro bando, cuando siente que su amenaza es más fuerte que la protección de su contraparte.

Debe quedar claro que aunque en estos momentos sus objetivos inmediatos estén centrados en la consolidación de poderes y controles locales, las FARC-EP mantienen como norte estratégico la toma nacional del poder.

³² Según el CODHES, en el periodo comprendido entre Enero y Agosto de 2004, el número de personas desplazadas fue de 130.346 y el de los últimos 4 años es de 1.410.308

Financiación del narcotráfico. Una de las características más importantes y particulares del conflicto armado colombiano ha sido el involucramiento cada vez más directo de los grupos armados ilegales en todas las etapas de producción y distribución de narcóticos, especialmente la cocaína y la heroína.

El economista Paúl Collier, en su texto *El desafío global de los conflictos locales*, entrega el siguiente diagnóstico:

Como lo demuestran claramente datos recabados en América Latina, la guerra civil y la producción de drogas están estrechamente relacionadas. En 1995, Colombia daba cuenta de 80.931 toneladas métricas de producción de opio y coca, mientras que Perú, devastado por la guerra en ese entonces producía 183.600 toneladas métricas de estas drogas duras. Durante los años siguientes, terminó la guerra civil en Perú. Mientras el conflicto se intensificaba en Colombia. En consecuencia, la producción de opio y coca cayó a 46.258 toneladas métricas en Perú, mientras aumentaba vertiginosamente a 266.161 toneladas métricas en Colombia” (Collier, 2004: 18).

El crecimiento numérico y la expansión territorial de los grupos armados irregulares serían inconcebibles sin su vinculación a esta actividad.

Más del 50% de los ingresos que obtiene las FARC tienen su origen en el narcotráfico (...) Esta organización dedica uno de cada 3 de sus combatientes a actividades directas o indirectamente relacionadas con él. (Rangel, 1999: 25).

La realidad indica que la guerrilla (especialmente las FARC-EP) tendría serias dificultades para seguir escalando la guerra que libra contra el Estado sin los importantes recursos económicos que obtiene mediante un complejo sistema de tributación coactiva impuesto en las zonas de cultivos y procesamiento de la hoja de coca³³.

Es inevitable registrar que el surgimiento y consolidación de los cultivos de coca en el sur del país, le resultó muy funcional a la guerrilla y especialmente a las FARC-EP para el desarrollo de su planteamiento estratégico en lo político y militar (...) A comienzos de los años 80 cuando los cultivos ilícitos eran aun incipientes en el sur y nadie preveía su enorme expansión posterior, las FARC-EP señalaron como su objetivo estratégico establecer una

³³ Para una mayor comprensión sobre el tema de las finanzas de las FARC-EP véase: Junta de Inteligencia Conjunta República de Colombia (2005). *Estimación de los ingresos y egresos de las FARC durante 2003 basados en información de inteligencia recolectada por las agencias del Estado*, Bogotá.

especie de zona liberada en el sur, absolutamente controlada por la guerrilla, para ubicar allí un gobierno provisional que fuera eventualmente reconocido por países del bloque socialista. Para estos efectos era necesario dividir al país en dos y por eso este grupo insurgente ubico la cordillera oriental como eje del despliegue estratégico de su fuerza militar” (Rangel. 1999:132).

El control de la cordillera oriental traería como consecuencia la posibilidad de aislar las selvas del sur del país y el cumplimiento de su objetivo estratégico. La aparición y crecimiento desmedido de los cultivos ilícitos en el sur del país facilitó que las FARC-EP consolidaran una retaguardia que simultáneamente le facilitaba recursos económicos, resguardo militar y apoyo político (Rangel. 1999).

En los grupos de autodefensas la situación no es diferente, por el contrario se estima que más del 70% de sus ingresos provienen del narcotráfico. Al respecto en declaraciones al semanario El Espectador en noviembre de 2005, el entonces comandante militar del Bloque Central Bolívar de las AUC, Carlos Mario Jiménez, afirmó que:

Las autodefensas, han reconocido en varios documentos, la influencia perversa del narcotráfico en la financiación de esta guerra. De esa realidad no podemos escaparnos, si el narcotráfico no hubiera permitido el ingreso de dineros para financiar los costos de la guerra, esta se habría terminado hace rato (El Espectador. 2005: 4^a).

Como se ve, el conflicto armado facilita la proliferación de este tipo de cultivos porque crea territorios ajenos al control del Gobierno nacional, lo que ofrece a los productores de drogas (narcotraficantes, guerrilla y paramilitares) vastas extensiones de tierras en las cuales sembrar. Asimismo crea un entorno en el cual muchas personas pueden dedicarse a una vida estrechamente relacionada con los cultivos ilícitos, debido a que quienes monopolizan las armas y el poder económico lo permiten e incentivan ya que el Estado es incapaz de ponerles freno, sumado a esto, el conflicto armado reduce dramáticamente las oportunidades económicas tradicionales (agricultura, ganadería, etc.), obligando a la gente a aprovechar la única alternativa de trabajo que se les presenta (Collier, 2004).

En este contexto se puede afirmar que el enfrentamiento entre guerrilleros y paramilitares en muchas zonas de Colombia no significa otra cosa que una lucha sin cuartel

por el control de las zonas cocaleras, un claro ejemplo de esto fueron las graves alteraciones del orden público sucedidas en regiones como el Catatumbo. “*Es vox populi que Salvatore Mancuso se instalo en el Catatumbo en zonas de narcocultivos, con el fin de garantizar el dominio de una zona considerada por ellos como estratégica por ser limite con Venezuela (Cambio, 2003: 24)*”. La Serranía de San Lucas en el Sur del Departamento de Bolívar, la Sierra Nevada de Santa Marta y gran parte del sur oriente y occidente del país en el periodo comprendido entre 1997 y 2003 (PNUD, 2003: 285).

Ruptura y continuidad del Estado. A pesar del complejo panorama social, político y militar antes expuesto, que evidencia la incapacidad del Estado colombiano para mantener y controlar los monopolios que se suponen son la pretensión estatal de cualquier sociedad: el monopolio de la coerción, la justicia, la tributación y el control territorial, se mantiene la institucionalidad, que se materializa en el respeto a los periodos institucionales de los gobernantes y a la resolución de crisis por vías institucionales además de la subordinación del poder militar a los civiles, prueba de ello es que durante el siglo XX solo hubo un golpe militar en 1953, que recibió un apoyo tácito por parte de las elites políticas de ese entonces (Vargas, 2003).

En este punto es importante señalar que el Estado colombiano históricamente ha mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional³⁴, ya que mientras ha logrado integrar los centros urbanos, vastas zonas (periféricas) del mismo, se encuentran excluidas y marginadas de sus servicios, posibilitando la aparición y consolidación de poderes paralelos³⁵, que basados en la fuerza y el uso de la violencia establecen ordenes sociales y

³⁴ “En este caso presencia se entiende como el cumplimiento de las responsabilidades básicas del Estado: impartir justicia, garantizar seguridad y prestar servicios públicos y de salubridad básicos. Aunque esta interpretación puede ser pobre, el punto que se trata resaltar es que la presencia estatal es más que la existencia física de las entidades oficiales. Estas no solo deben estar, sino deben cumplir con las labores con las labores que justifican su existencia”. Tomado de: SOTO, A. (2001) “Evolución del conflicto interno en Colombia”, Ponencia presentada en el Center For Hemispheric Defense Studies, Panel Colombia “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia”, Washington, Mayo 22-25.

³⁵ “En efecto, es relativamente sencillo para un movimiento guerrillero con algún respaldo popular eliminar el poder local oficial en las zonas rurales y dejar bajo el control del gobierno las ciudades principales y las guarniciones militares más fuertes comunicadas entre si por unas pocas carreteras y por aire”. Tomado de: HOBBSAWN, E. (2000) Viet Nam y la dinámica de la guerra de guerrillas, en *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Barcelona, Editorial Critica, Pág. 41.

económicos básicos³⁶, que permiten la “convivencia” (Schelenker, 2006).

Por ello, las acciones militares contra pueblos pequeños en zonas de colonización lejos de los grandes asentamientos de población fueron percibidos como hechos marginales, se menosprecia a estos grupos y se les ve como un problema periférico, pues la producción industrial, comercial y agrícola del país no estaba siendo afectada (Soto, 2001).

Estos hechos han venido generando una serie de jurisdicciones no estatales, ejercidas por nuevos actores e intermediarios (ilegales), en espacios locales y regionales, produciendo el fenómeno Romero (2006) ha denominado: “desorden duradero; es decir, circunstancias en las cuales los gobiernos no son capaces de abordar la raíz de los problemas, pero tampoco dejan colapsar el sistema” (Romero, 2006, 406).

Peter Waldman, define la situación anterior de la siguiente manera:

Después del primer trauma provocado por la pérdida parcial de de la soberanía sobre una parte del territorio, las elites se conforman y se acomodan con una parte de la soberanía, sobre todo cuando la porción de territorio, población y recursos económicos que les queda es suficiente para mantenerlas en el poder y sostener hacia afuera una imagen de legitimidad aparente. (Waldman, 1996, citado en: Rangel, 2001, 34).

De este modo y tal como lo afirma Rangel (1999) el conflicto armado y sus dinámicas político-militares pueden ser percibidas desde varias ópticas, pero siempre debe tenerse claro que su eje de gravitación es la legitimidad para ejercer el poder político.

³⁶ “Es inocultable el apoyo popular que la guerrilla tiene en esas zonas donde, para que negarlo, es reconocida por los campesinos como autoridad legítima, pues desde tiempo atrás ejerce el monopolio de la fuerza, la justicia y del tributo y, además, ha promovido la organización popular conformando una red de juntas de acción comunal y de organizaciones campesinas por medio de las cuales controla la población de forma absoluta. La guerrilla ha sido en esas zonas un factor de orden social y económico, que ha permitido el funcionamiento de los negocios y el cumplimiento de los contratos”. (Rangel, 2001: 131).

III. CONCLUSIONES

En Colombia se está desarrollando un conflicto armado interno, con fuertes raíces sociales, políticas y económicas, que ha generado una crisis humanitaria con proporciones de guerra convencional, con unos actores armados claramente definidos que cuentan con estructuras armadas en varios Departamentos y regiones del país, con líneas de mando y jerarquías reconocidas tanto en lo local como en lo nacional, que tienen (al menos en el caso de las organizaciones guerrilleras) plataformas políticas y propuestas de construcción de Estado.

Este conflicto armado presenta una serie de características comunes a los conflictos de baja intensidad, pero también presenta rasgos inéditos en la región, como lo son el involucramiento de todos los actores armados en el narcotráfico (unos más que otros) y el interés de los mismos por consolidar su poder político-militar en los Municipios, pero no para destruirlos, sino para coparlos y apropiarse de sus recursos económicos y burocráticos. Por todo lo anterior la regulación normativa del mismo está a cargo del Derecho Internacional Humanitario y sus normas conexas y por ende su solución debe incluir un fuerte componente político, no solo militar. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Barry, D. (1987). *Los Conflictos de Baja Intensidad, el caso de Centro América*, tomado de: “*Centro América. La Guerra de Baja Intensidad*”, Costa Rica, CRIES (Compilador).
- Behar, O. (1983), *Las Guerras de la Paz*, Bogotá, Planeta.
- Botero, R. (1998). *En Busca de los Desaparecidos*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.
- Broderick, J. (2005), *El regreso de los rebeldes*”, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- Castro, F. (2008). *La Paz en Colombia*, La Habana, Editora Política.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1986). *Comentarios a los dos protocolos adicionales a los cuatro convenios de Ginebra*, Ginebra.

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2005). *Derecho Internacional Humanitario*, Colombia.
- Coolier, P. (2004). *El desafío global de los conflictos locales*, Bogota, Banco Mundial-
- De Andreis Correa, A. (2005). *Pistas para un nuevo rumbo*, Barranquilla. Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- El conflicto. Callejón sin salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (PNUD), 2003.
- Gallego, C. (1996). *ELN una historia contada a dos voces*, Bogota, Rodrigues Quito editores.
- Guzmán, C. (1968). *El Padre Camilo Torres*, México, Editorial Siglo XXI.
- Harnecker, M. (1988). *Unidad que multiplica*, Quito, Ediciones Quimera.
- Herreros, F. (2003, 21 de diciembre). ¿Y si las FARC gana la guerra?, *El Siglo*, p. 4.
- Hobsbawn, E. (2000). Viet Nam y la dinámica de la guerra de guerrillas, en *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Barcelona, Editorial Critica.
- Ibañez, Ana. QUERUBIN, Pablo. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*” Documento CEDE.
- Junta de Inteligencia Conjunta Republica de Colombia (JIC) “*Estimación de los ingresos y egresos de las FARC durante 2003 basados en información de inteligencia recolectada por las agencias del Estado*”, Bogota.
- Noveno informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la Republica. Enero-Diciembre 2001.
- Oficina de Atención a Desplazados. Informe defensorial de Abril de 2002.
- Organización de Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “*Informe sobre la implementación de la ley de Justicia y Paz: Etapas iniciales del proceso de desmovilización de las AUC y primeras diligencias judiciales*”, (2007), Washington.
- Peñuela, E. (2001). “*Origen del conflicto armado en Colombia*”, Ponencia presentada en el Center For Hemispheric Defense Studies, Panel Colombia “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia”, Washington, 2001.
- Rangel, A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo*, Bogota, TM editores.
- Rangel, A. (2001). *Guerra contrainsurgente, conflictos armados en Malasia, Perú,*

Filipinas, El Salvador y Colombia”, Bogota, Intermedio Editores.

- Romero, M. (2006). *Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superar*, en: “*Justicia Transicional. Teoría y Praxis*”, Bogota, Editorial Universidad del Rosario, Colección Textos de Jurisprudencia.
 - Soto, A. (2001). “*Evolución del conflicto interno en Colombia*”, Ponencia presentada en el Center For Hemispheric Defense Studies, Panel Colombia “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia, Washington, Mayo 22-25 de 2001.
 - Uribe, M. (1995). *Enterrar y matar. Las masacres en Colombia, 1980-1993*, Bogota, Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos-Fundación Teres des Hommes.
 - Uribe, M. (2001) “Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o derechos?”, en: URIBE, María (editora), *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región.
 - Vargas, A. (2003). “*El conflicto interno armado colombiano y su impacto en la seguridad en la región andina*”, Ponencia presentada en el Seminario: Relaciones Ecuador-Colombia, Sesión V “El impacto internacional del conflicto armado colombiano”, Quito 2003.
 - Velez, M. (2006). “*FARC – ELN Evolución y Expansión Territorial*”. Tesis de Pregrado en Economía, Bogota, Universidad de los Andes.
- Zedong, M. (1967). *Selección de escritos militares*. Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras.

Fuentes Electrónicas

- Calderón, E. (2007). *El nuevo escenario paramilitar*. Recuperado el 6 de diciembre de 2008, desde:
<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasNuevoEscenario.pdf>
- Comisión Internacional de las FARC-EP. Nuestra Historia. Recuperado el 19 de abril, 2008, desde:
Burn.ucsd.edu/-farc-ep/nuestra_historia/30_anos_de_lucha_por_la_paz.htm
- Comisión Internacional de las FARC-EP (2007). Novena Conferencia de las FARC-EP. Recuperado el 16 de diciembre de 2007, desde:
http://bolivarsomostodos.org/index.php?Itemid=1&id=45&option=com_content&task=view
- Especial Interactivo. ¿Qué les queda a las FARC?. Recuperado el 14 de octubre de 2008, desde:
<http://www.semana.com/multimedia/¿QuélesquedaalasFARC?/microsoftinternetexplorer>
- Espejo, G & Garzón, J. (2007). *La encrucijada del ELN*. Recuperado el 18 de agosto de

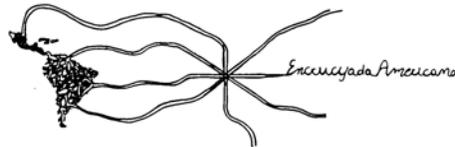
2008, desde:

<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial8.pdf>

- Franco, V. “*Guerra Irregular: entre la política y el imperativo moral*”. Recuperado el 11 de noviembre de 2008, desde: http://quimbaya.udea.edu.co/~iep/Boletin%20web/boletin18/vilma_liliana.htm
- Fundación Ideas para la Paz. (2005). La Franja Invisible. Recuperado el 19 de abril de 2007, desde: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_con_flicto26.pdf

Diarios y Revistas

- Revista Cambio: “*Salto al vacío*”. Septiembre 7 a 15 de 2003
- Revista Semana: “*El señor de las tinieblas*”. Diciembre 12 a 19 de 2005.
- Revista Semana: “El Paramapa”, Diciembre 12 a 19 de 2005.
- El Espectador, “*Replica a un revés militar*” semana del 1 al 7 de Enero de 2006. Pagina 4 A.
- El Espectador, Esto no tiene libreto. Semana del 6 al 12 de Noviembre de 2005. Pagina 4 A.
- Entrevista de Human Rights Watch con Carlos Castaño, 9 de Julio de 1996; y Estatutos de las ACCU.



Revista Encrucijada Americana. Año 2. N° 2. Primavera-Verano 2008

Universidad Alberto Hurtado

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Cienfuegos 46 “A”, 2° Piso, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 889 7476.

Email: america@uahurtado.cl